Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 314

San Isidro, 05 de agosto de 2015

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe del Equipo Funcional de Inspecciones y Control de la Subgerencia de Fiscalización de la Municipalidad Distrital de San Isidro, por lo que se hace necesario tomar las acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan en el distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha, a don MARCO ANTONIO GARCÍA MORALES, las funciones del cargo de Jefe del Equipo Funcional de Inspecciones y Control, con retención a su cargo de Subgerente de Fiscalización de la Municipalidad Distrital de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde